



OPERACIÓN MANUAL DE LA PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS GENERADORES DE LA CHSGII	EGESG-I-P-158	Revisión 0	
	Vigente desde: 2003-12-16	Página 1 de 2	
			

1 OBJETIVOS (GENERALES Y ESPECÍFICOS)

Poner en servicio en forma manual la unidad 1 y/o 2 conociendo en detalle la secuencia de arranque y los componentes a intervenir.

2 ALCANCES

Este instructivo es aplicable a las unidades 1 y 2.

3 RESPONSABILIDAD

El responsable de ejecutar el presente instructivo será el tablerista.

4 CONDICIONES PREVIAS (TÉCNICAS Y DE SEGURIDAD)

- a) Unidad parada
- b) Verificar que los frenos se encuentran desaplicados
- c) Verificar que los niveles de agua y aceite se encuentren en los rangos o valores establecidos
- d) Verificar que los deflectores e inyectores se encuentren cerrados.

5 SECUENCIA DE EJECUCIÓN DE LAS MANIOBRAS (PROCEDIMIENTO)

5.1 ARRANQUE DE AUXILIARES

- a) Arranque de bomba de agua 1 o 2 del sistema SRB.
- b) Arranque de bomba de aceite 1 o 2 del transformador principal
- c) Arranque de bomba de aceite 1 o 2 del cojinete guía superior/empuje
- d) Arranque de bomba de aceite 1 o 2 del cojinete guía inferior
- e) Arranque de bomba de aceite 1 o 2 de inyección hasta que la velocidad del grupo se encuentre a 90% de su valor nominal.
- f) Arranque de aspirador de polvo de escobillas
- g) Arranque de aspirador de vapores de aceite.

5.2 APERTURA DE LA VALVULA DE ADMISION


- a. Abrir la válvula By-Pass hasta que las presiones de aguas arriba y aguas abajo se encuentren iguales aproximadamente a 64 bar.
- b. Abrir la válvula esférica (admisión).

5.3 ACTIVACION DEL SISTEMA DE REGULACION DE LA TURBINA:

- a. Arranque de la bomba de regulación 1 o 2 del tanque de regulación verificando la presión de aceite hacia los equipos hidráulicos se encuentre en 60 bar.
- b. Verificar que el acumulador este con la presión y/o nivel adecuado.
- c. Abrir la electro válvula de seguridad.
- d. Poner en servicio el regulador de la turbina DIGI'D en forma manual teniendo las consideraciones respectivas (velocidad de 514 rpm constante).

5.4 EXCITACIÓN DE LA UNIDAD:

- a. Seleccionar el puente de tiristores.

OPERACIÓN MANUAL DE LA PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS GENERADORES DE LA CHSGII	EGESG-IP-158	Revisión 0	
	Vigente desde: 2003-12-16	Página 2 de 2	

- b. Cerrar el contactor de excitación de la unidad 1 y/o 2 y dar una consigna para obtener una tensión en bornes del generador de 13.8 KV desde su respectivo tablero.
- c. Verificar que el seccionar hacia el transformador de potencia N° 01 se encuentre cerrado y sin puesta a tierra.

5.5 SINCRONIZACION DE LA UNIDAD:

La sincronización de la unidad 1 y/o 2 se realizará por el operador de la S.E. San Gabán II.

6 PERSONAL

- Personal de operación de turno y tablerista de turno en casa de máquinas
- 01 técnico mecánico
- 01 técnico electricista
- 01 técnico electrónico

7 EQUIPOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS

- a. Una maleta de herramientas mecánico, eléctrico y electrónico
- b. Casco de protección
- c. Candado de seguridad y llave
- d. Tarjeta y avisos de seguridad
- e. Mameluco
- f. Zapatos de seguridad
- g. Guantes dieléctricos para alta tensión

8 DOCUMENTACIÓN

- a. Manual de operaciones y mantenimiento de la unidad 1 y/o 2
- b. Planos de la unidad 1 y/o 2
- c. Reglamento de seguridad industrial

9 REGISTROS

- Cuaderno de ocurrencias.